

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DEL 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Señores accionistas de SEAWOLF Cia. Ltda., en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la misma, someto a su consideración el presente informe correspondiente al periodo económico del año 2007, para lo cual deseo resaltar algunos aspectos que considero importantes en el presente periodo.

1.1 Cumplimiento de objetivos

Los objetivos trazados por la empresa en el presente periodo se han cumplido en su totalidad partiendo del hecho de las recomendaciones establecidas en el informe del año anterior esto es tomando en cuenta para el efecto aspectos como:

- Mantenimiento y renovación del principal contrato como es el Banco Internacional, el incremento del servicio de Atms, que dio la mayor rentabilidad a la empresa
- Nuevos puestos de seguridad Física, Vigilancia Armada como es el caso de UIDE extensión Loja, Molino Superior.
- Nuevos puestos en el sector del Valle específicamente en la Urb. Cumbres del valle los nuevos Puntos de Control 3 y 4
- En la ciudad de Guayaquil los custodios motorizados.
- No se perdieron puestos de vigilancia a excepción del Banco del Estado y mariano Jimbo.
- Control del gasto de acuerdo al presupuesto

Los resultados del balance del presente periodo nos permite observar al igual que los últimos años que el nivel de ingresos ha crecido y que el nivel de egresos en algunos casos se ha mantenido y otros a decrecido dando como resultado un incremento de las utilidades.

Si bien es cierto que este incremento ha sido en el orden del 60%, cabe indicar que pudo haber sido aun mayor inclusive del 100% de no haber sido por la negativa del Banco Internacional en el incremento del precio de este año por lo que la empresa tuvo que asumir este incremento más beneficios sociales de todo el personal asignado a este cliente, por todo el año este rubro fue de aproximadamente de 21.000,00.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

En cuanto se refiere a las disposiciones impartidas por la Junta General de accionistas en la reunión mantenida para la aprobación del balance general del periodo del año 2006, en lo que respecta a que se realicen las reservas patrimoniales y se limpien todas las cuentas pendientes esto se realizó de la forma legalmente establecida para el efecto.

1.2 Hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

En el campo Administrativo Seawolf Cía. Ltda. Dentro del primer semestre del año 2007, no se han presentado novedades ni se han realizado cambios internos de ninguna naturaleza, no así en el segundo semestre del año ya que la empresa Seawolf tomo la decisión de abrirse en una nueva área de la Seguridad como es la de Aeroportuaria esto motivo que se cambie la estructura de la empresa en y se incluya una nueva Gerencia con su respectiva Jefatura y la inclusión de nuevos elementos para que trabajen en esta Área con miras alcanzar contratos dentro de la líneas aéreas y el Aeropuerto en general.

La calificación que la empresa Seawolf Cía. Ltda., esta alcanzando como operadora de servicios aeroportuarios desganada por la DGAC, se lo ha realizado para los aeropuertos de Quito y Guayaquil.

En el área Laboral no se han tenido problemas de ninguna naturaleza con personal administrativo que haya salido de la compañía, con el personal de guardias en algunos casos han presentado demandas, que una vez presentados en el Ministerio de Trabajo los documentos de respaldo y de cumplimiento de obligaciones para con los trabajadores se han firmado las actas de finiquito con consentimiento de las partes y en presencia de la autoridad, la empresa no mantiene ningún tipo de juicio laboral a la fecha.

En el aspecto legal se han realizado gestiones para:

- Renovación de permisos de armas
- Renovación de contratos para frecuencias de radio
- Trámites pertinentes para la calificación de la DGAC
- Trámites por la pérdida de armamento y radios de Vigilancia Armada.

1.4 Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente

En lo que respecta al ejercicio económico del año 2006, es necesario resaltar que financieramente se manejo la empresa en base a un presupuesto que se controló al máximo, salvo excepciones de adquisiciones no presupuestadas pero de utilidad de la empresa para el normal desenvolvimiento de la misma se trabajó con austeridad y reduciendo al máximo los gastos innecesarios dando

como resultado que la empresa obtenga utilidades que puedan ser repartidas con sus socios y trabajadores.

Me permito adjuntar un estado de resultados comparativo del presente ejercicio y del ejercicio anterior.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio

Serán distribuidas conformes a lo que establece la Ley y entregados en los plazos correspondientes, así mismo se enviarán los documentos de respaldo en los plazos perentorios a los organismos de control. Los anticipos de utilidades deben ser cobrados como tal, puesto que en los asientos contables consta como anticipo de utilidades.

1.6 Recomendaciones a la Junta General, respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

1. Continuar trabajando en función del presupuesto ya que este a proporcionado éxitos en la gestión Administrativa Financiera.
2. Alcanzar del Banco Internacional el incremento del presente año ya que el Gobierno nacional aprobó un aumento salarial desproporcionado y hasta la presente fecha no se ha llegado a concretar ningún aumento con el Banco.
3. Impulsar y comprometer en forma total el trabajo de la nueva área a explotar en la empresa como es el caso de Aeroportuaria, que vendría a ser el apalancamiento de Seawolf en el caso que no se llegaran a concretar y definir la situación con el Banco Internacional.
4. En virtud de que los clientes y en especial Banco Internacional solicitara en las próximas fechas terminara sus sistema Administrativo de Gestión Salud y Trabajo, la empresa será motivo de Auditoria del mismo Sistema de Gestión por lo tanto es inminente elaborar con un Profesional en la materia el Sistema de Gestión en la empresa.



Capt. Xavier Villamar A.
GERENTE GENERAL